

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 21 de mayo de 2021.

2º. PERSONAL. Procedimiento selectivo y creación de una bolsa de empleo. Ingeniero Técnico Forestal. Concurso-Oposición. Aprobación convocatoria y bases.

Se aprobó la Convocatoria y las bases que han de regir el procedimiento de Concurso-Oposición, para cubrir dos plazas de Ingeniero Técnico Forestal, por el turno libre, y en el marco del proceso de estabilización del empleo público, plazas vacantes en la Plantilla de la Excm. Diputación Provincial, y se aprobó igualmente la creación de una bolsa de empleo.

3º. PERSONAL. Procedimiento selectivo y creación de una bolsa de empleo. Delineante. Concurso-Oposición. Aprobación convocatoria y bases.

Se aprobó la Convocatoria y las bases que han de regir el procedimiento de Concurso-Oposición, para cubrir una plaza de Delineante, por el turno libre, y en el marco del proceso de estabilización del empleo público, plaza vacante en la Plantilla de la Excm. Diputación Provincial, y se aprobó igualmente la creación de una bolsa de empleo.

4º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por concurso de méritos.

Se nombró, por el sistema de concurso de méritos, a funcionaria de carrera para ocupar el puesto de trabajo de Supervisor Enfermería (Hogar Provincial).

5º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por libre designación.

Se nombró, por el sistema de libre designación, a funcionario de carrera para ocupar el puesto de trabajo de Director del Museo de Bellas Artes Gravina MUBAG (Cultura).

6º. MEDIO AMBIENTE. Convocatoria y bases para la concesión de ayudas a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Resolución.

Se resolvió la Convocatoria para la concesión de ayudas para los tratamientos de esterilización de colonias urbanas de gatos sin propietario en municipios de la provincia de Alicante, anualidad 2021.

7º. CONTRATACIÓN. Contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad

Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert". Lote 1: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE. Adopción de medida de gasto adicional.

Se autorizó y dispuso el mayor gasto del contrato prorrogado A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert", Lote 1: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE, a favor del contratista FCC MEDIO AMBIENTE, SA, para completar la financiación que precisa el contrato de referencia.

8º. CONTRATACIÓN. Contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert". Lote 2: FUNDACIÓN MARQ. Adopción de medida de gasto adicional.

Se realizó el mayor gasto del contrato prorrogado A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert", Lote 2: FUNDACIÓN MARQ, a favor del contratista SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, SL, para completar la financiación que precisa el contrato de referencia.

9º. CONTRATACION. Contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert". Lote 3: FUNDACIÓN AUDITORIO PROVINCIAL (ADDA). Adopción de medida de gasto adicional.

Se realizó el mayor gasto del contrato prorrogado A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert",

Lote 3: FUNDACIÓN AUDITORIO PROVINCIAL (ADDA), a favor del contratista SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, SL, para completar la financiación que precisa el contrato de referencia.

10º. CONTRATACIÓN. Contrato A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert". Lote 4: INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO. FUNDACIÓN AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA. INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL ALBERT. Adopción de medida de gasto adicional.

Se realizó el mayor gasto del contrato prorrogado A4N-056/2019 "Servicio de limpieza de centros y dependencias pertenecientes a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, Fundación de la Comunidad Valenciana "MARQ", Fundación de la Comunidad Valenciana "ADDA", Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero", Agencia Provincial de la Energía de Alicante, Fundación Comunidad Valenciana e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert", Lote 4: INSTITUTO DE LA FAMILIA DOCTOR PEDRO HERRERO. FUNDACIÓN AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA. INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL ALBERT, a favor del contratista SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, SL, para completar la financiación que precisa el contrato de referencia.

11º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 66/2021, de fecha 15 de febrero, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 66/2021, de fecha 15 de febrero, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Alicante, recaída en el recurso de ese orden interpuesto contra la nulidad de la desestimación presunta por silencio administrativo de la Diputación de Alicante, denegando la integración de los demandantes en el Grupo C, Subgrupo C2, y los derechos retributivos que ello conlleva.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se recogen en Acta las intervenciones producidas.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL